RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PEREIRA
SALA DE DECISIÓN LABORAL

Radicación No:	66001310500520180036901
Proceso:	Ordinario Laboral
Demandante:	Luz Francisca Rodríguez Moreno
Demandado:	Colpensiones, Porvenir S.A, Protección SA

Magistrada Sustanciadora
OLGA LUCÍA HOYOS SEPÚLVEDA

Pereira, Risaralda, treinta (30) de Agosto de dos mil veintiuno (2021)

Conforme a lo ordenado en el artículo 15 del Decreto 806 del 2020 y por encontrarlo procedente, el despacho **ADMITE** el recurso de apelación interpuesto por la parte demandada contra la sentencia proferida por el Juzgado Quinto Laboral del Circuito de la ciudad el 22 de Junio del 2021. Proceso que fue remitido por el juzgado a la oficina judicial el 03-08-2021, el que fue enviado a la Secretaría de la Sala Laboral de este Tribunal el 18-08-2021; esta última que el 19-08 de 2021 pasó el expediente a despacho.

Igualmente, con base en el artículo 69 del estatuto procesal laboral, modificado por el artículo 14 de la Ley 1149 de 2007, se **ADMITE** el grado jurisdiccional de consulta ordenado por la *a quo* a favor de Colpensiones, teniendo en cuenta la sentencia STL7382 de 09-06-2015.

Los apoderados judiciales de las partes en contienda podrán consultar el expediente digital en el siguiente link: https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/seclabper_cendoj_ramajudicial_gov_co/EolxrMuGWshBmbjt8_ArK6sBLZv87NEEaSk86mTqfowp7w?e=1qJ2G5

Notifíquese y Cúmplase,

OLGA LUCIA HOYOS SEPULVEDA
Magistrada

Firmado Por:

Olga Lucia Hoyos Sepulveda
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Sala 4 Laboral
Tribunal Superior De Pereira - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
817806f747e8b331beb9ad9472a0a6f54d5710ca894a2c531d3b89cfb6d75e22
Documento generado en 30/08/2021 07:31:15 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica